



Reforma electoral debe priorizar frenar al narco en elecciones: Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, afirmó que la prioridad de la reforma electoral no debe afectar al Instituto Nacional Electoral sino blindar los procesos electorales de la injerencia del crimen organizado.

"Esa debería ser la prioridad ¿Quieren discutir una reforma electoral? Discutamos cómo regiones y parte del territorio del país está controlado por el crimen organizado, cómo le vamos a hacer para llegar a esos distritos e impedir que no lancen a sus candidatos", dijo Creel.



El también aspirante a la candidatura presidencial advirtió que de no abordar este tema se corre el riesgo de que México siga los pasos de Colombia en la década de los ochentas cuando narcotraficante Pablo Escobar intervino en la política de su país. "Ese es el enorme reto... Pero el presidente quiere seguir con su política de 'abrazos y no balazos' es absurdo", acusó. Y consideró que las declaraciones del coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien advirtió horas antes que sí habrá reforma electoral, aunque sea a leyes secundarias y no a nivel constitucional, son solo "fuegos artificiales".

"Todo ahorita es pura especulación como lo fue en su momento afirmar que habrá una reforma electoral... (La oposición) tenemos muchos recursos y no estamos mancos para que la situación se haga a modo de un partido o una coalición". "Yo sigo sosteniendo que no habrá consenso para una reforma a nivel constitucional, entonces el presidente seguramente enviará una iniciativa de reforma en materia de legislación secundaria. No puede cambiar la forma de elección de consejeros y su número, el número de integrantes de la Cámara, ni el sistema mixto de representación proporcional; cambiar ni suprimir a Ople ni tribunales electorales locales o alterar las ministraciones de partidos", enlistó Creel.

Resumió que se trata del artículo 41 constitucional; y que si la coalición oficialista lo modifica de alguna manera, presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Corte. "La marcha del domingo fue exitosa en todos los sentidos", dijo. Sobre el número de asistentes, calificó "acudieron un chingo" y consideró que la cifra no debe ser minimizada. "Esto les debe prender los focos de que esa marcha apenas es una muestra de cómo está nuestra fuerza aquí en la ciudad. No puede pasar desapercibido el número".